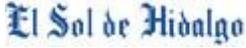




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

21 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Autobús pierde el rumbo: 29 heridos"
	"Vacuna INE a partidos con 1. 6 mdp"
	"Insisten, el Gavilán es de Tlahuelilpan"
	"SEÑALAN POR DESPOJO AL EX LÍDER DEL SUTSPEEH"
	"Debate del IEEH será 14 de mayo"
	"¡Alistan debate!"
	"PRD en riesgo, perdería el registro en 19 municipios"
	"FUERZAS FEDERALES IRÍAN A EL GAVILÁN"
	"Acusa Morena trasfondo político, caso El Gavilán"
	"Paran vocas del IPN; no se dejen engañar: Nuño"
	"Engorda Serrano la Semovi"
	"Suman 13 muertos por explosión en Coatzacoalcos: Luis Felipe Puente"
	"El choque entre instituciones electorales, al alza"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE aprueba sustitución de candidata a gobernador postulada por el Partido del Trabajo: En la cuarta sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se llevó a cabo la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva para resolver la solicitud de sustitución para contender como Candidata en la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado que presentó el Partido del Trabajo a través de oficio presentado por los siguientes ciudadanos: Arturo Aparicio Barrios, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, José Alberto Benavides Castañeda, Comisionado Político Nacional Electoral del Partido del Trabajo, y Miriam Nayeli Avilés Candelaria, Representante Suplente del Partido del Trabajo de fecha dieciséis de abril del presente. Por medio del anterior solicitaron la sustitución de la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Presentando del mismo modo a la candidata propuesta como sustituta al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Hidalgo, a la ciudadana Velia Ramírez Trejo, quien cumplió con los requisitos de ley. En este sentido, el Consejo General aprueba la sustitución de candidata quien podrá contender en la elección ordinaria de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo a celebrarse el próximo 5 de junio. En otro orden de ideas cabe hacer mención que derivado de la aprobación de la candidata a la gubernatura por el Partido del Trabajo; la Comisión Especial de Debates concluyó con la entrega de las invitaciones a la y los candidatos al cargo de gobernador, para que participen el próximo 14 de mayo en del **Debate Político** que este órgano electoral está obligado a

Unidad de Comunicación Social

organizar para que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y las acciones que cada uno de ellos realizarán en pro de mejorar el estado. Mismo que se realizará a las 20 hrs en las instalaciones que ocupa el IEE. **(Redacción, página web)**

Criterio-Debate, en sábado a las 20:00 horas, define IEE: El debate entre al menos dos candidatos a la gubernatura de Hidalgo se llevará a cabo el sábado 14 de mayo, a las 20:00 horas, en la sede del Instituto Estatal Electoral (IEE), definió el organismo comicial. El instituto giró invitación a los aspirantes el lunes pasado, por lo que deberán confirmar su asistencia hasta este jueves. Hasta el momento el único candidato que lo ha hecho es José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El presidente de la Comisión Especial de Debate del IEE, Salvador Franco Assad, afirmó que el organismo se encuentra "abierto" a fortalecer la difusión del encuentro a través de medios como el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo". Nuestro deseo es que se difunda lo más posible". Consideró que existe interés de la televisora pública para transmitir el debate, pues ya hubo un acercamiento". El interés de ellos es transmitir esto que es lo que le interesa a la ciudadanía", sostuvo. Cuestionado acerca de si la hora y el día programados para la confrontación de ideas es poco favorable, el consejero consideró que "la ciudadanía" dijo que son apropiados". Yo creo que la ciudadanía, al tener el interés de este tema, es porque realmente un debate te da información que necesitas para decidir tu voto", mencionó. Aunque el debate se llevará a cabo en sábado, sostuvo que los procesos electorales "no tienen días ni horas inhábiles". **(Yuvenil Torres, página 09)**

Criterio-Aprueba cambio de candidata para el PT: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó ayer la sustitución de la candidata a la gubernatura de Hidalgo por parte del Partido del Trabajo (PT), que encabezará la expriísta Velia Ramírez Trejo en vez de Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. El trámite para el cambio de abanderada se llevó a cabo el sábado pasado, pero fue resuelta este miércoles en sesión extraordinaria. El órgano comicial, tras el análisis de la solicitud, determinó que Ramírez Trejo cumple con los requisitos que marcan la convocatoria por la gubernatura. Aunque las campañas iniciaron el pasado 3 de abril, el PT no lo hizo debido a que su excandidata argumentó problemas personales que le impidieron iniciar la promoción del voto. Augusto Hernández Abogado, consejero electoral del IEE, detalló que la nueva aspirante tiene autorizado comenzar actos proselitistas desde el momento que su solicitud fue aprobada; es decir, a partir de ayer". A partir de hoy (ayer) ella puede iniciar formalmente trabajos, aunque el partido en todo este tiempo mantuvo vigente su trabajo de hacer actividad, incluso de ejercicio del recurso", explicó. El consejero recordó que el Código Electoral establece la posibilidad de que los partidos sustituyan a sus aspirantes". Entonces el derecho a postular es del partido político, no de la persona; entonces el partido siguió ejerciendo actividades de promoción hacia la candidatura, no de la persona, pero sí del cargo", resaltó. Son cinco los candidatos que buscan la gubernatura de Hidalgo: Omar Fayad Meneses, de la coalición Un Hidalgo con Rumbo –integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México–; Francisco Xavier Berganza Escorza, de Acción Nacional; José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática; Salvador Torres Cisneros, de Morena, y Ramírez Trejo, del PT. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Milenio-Deberán candidatos definir participación en el debate: Hasta el momento el candidato a la gubernatura del estado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez, aceptó la invitación a participar en el debate entre aspirantes organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que se realizará el próximo 14 de mayo a las 8 de la noche en la sede estatal del organismo electoral. De acuerdo con el presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Franco Assad, los candidatos a la gubernatura de Hidalgo tienen hasta este día para determinar si participarán o no en el debate; además, deben enviar al organismo electoral sus propuestas de los temas a abordar en el encuentro, a excepción de la aspirante del Partido del Trabajo (PT), Elvia Ramírez quien ante su reciente nombramiento tiene hasta el sábado para tomar una decisión al respecto. El consejero electoral explicó que serán los representantes de los institutos partidistas los que también se integren a la comisión especial en la que en próximas fechas determinarán el moderador y los temas a tratar. "Lo que tienen que hacer los candidatos es aceptar y proponer temas. Al aceptar también avalan la fecha, hora y lugar propuestos en el oficio invitación. Los temas son lo que tendríamos que ir analizando conforme vaya llegando la aceptación, necesitamos cuando menos dos y hasta el momento solo tenemos uno", expresó. Franco Assad indicó que una vez que tengan la respuesta de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad; del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza; del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Salvador Torres; y del Partido del Trabajo, Elvia Ramírez,

Unidad de Comunicación Social

convocarán a una reunión con sus representantes para definir al moderador del debate y los temas en la última semana de abril. Señaló que tanto la fecha, lugar y hora para el intercambio de opiniones de los candidatos es definitiva al corresponder a una facultad exclusiva del IEEH, y subrayó que solo estará en discusión la selección del moderador, para lo cual los candidatos pueden realizar propuestas y los temas que pondrán sobre la mesa en el oficio de contestación a la invitación emitida por el organismo electoral el pasado lunes. Salvador Franco Asad informó que sostuvo reuniones con directivos del sistema estatal de Radio y Televisión de Hidalgo para garantizar la máxima publicidad del debate, "puesto que el Instituto está abierto a fortalecer la obligación que les confiere la ley respecto a la transmisión a través de su página de internet". "Nuestra intención es cumplir con la difusión a través de nuestros medios; en este caso sería vía internet, pero estamos abiertos a fortalecer esa difusión con Radio y Televisión de Hidalgo y demás radiodifusoras que pueden acercarse con nosotros". **(Janet Barragán, página 11)**

Milenio-Aprueba IEEH sustitución de candidata al gobierno estatal: El pleno del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó la sustitución de la candidata al gobierno de Hidalgo del Partido del Trabajo (PT), Lizbeth Delgadillo Islas, por Elvia Ramírez Trejo. El PT solicitó la sustitución de su candidata y presentaron la documentación necesaria para registrar a Ramírez Trejo como su abanderada, por lo que el partido podrá acceder a los recursos públicos otorgados para la campaña de gobernador. Ante el desistimiento de la candidata al gobierno de Hidalgo, Lizbeth Delgadillo, la dirigencia estatal comenzó la búsqueda de un nuevo perfil femenino para arrancar con actividades de campaña para la que ha erogado más de 200 mil pesos para la realización de propaganda política. El financiamiento designado al PT para la elección de gobernador es de 2 millones 613 mil 26 pesos, por lo que de manera mensual para dicha actividad de campaña el organismo electoral destina 522 mil 605 pesos. A pesar de que el PT insistió para que Lizbeth retomara la candidatura, las pláticas no fructificaron y a través de un documento Delgadillo Islas notificó al IEEH su renuncia por motivos personales. El comisionado nacional Arturo Aparicio Barrios destacó la necesidad de sustituir la candidatura para incrementar la participación ciudadana y promover el liderazgo de las mujeres. Indicó estar en tiempo de comenzar con la campaña política junto con las de los abanderados para los 51 ayuntamientos en los que registraron planillas y que los candidatos a diputados hacen el trabajo de vinculación con las estructuras y ciudadanos. **(Janet Barragán, página 13)**

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DEBATE

Todos los candidatos y candidatas al gobierno de Hidalgo tienen en su discurso el tema del debate; sin embargo, ya cuando se ahonda en el tema hay una serie de detalles que contradicen la buena disposición que manejan al principio. De entrada será el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** el organismo encargado de organizar dichos debates y al paso que vamos todo hace suponer que la sede sería el propio edificio del Instituto.

(Redacción, página 02)

Crónica-Oficial, nueva candidata para la gubernatura: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la solicitud de sustitución para contender como candidata a Elvia Ramírez en la elección de gobernador constitucional, esto por el Partido del Trabajo (PT). **EXPRESIONES.** Manifestaron los candidatos a diputados locales, su total apoyo a la nueva aspirante del PT, luego del cambio que se dio en la aspirante. El pasado sábado el "partido de la estrella" solicitó el registro a la gubernatura para Velia Ramírez Trejo, quien sustituirá a Lizbeth Delgadillo Islas, luego de que ésta se retiró de la campaña sin por lo menos hacer un solo día proselitismo. Al respecto, los aspirantes a diputados en los diferentes distritos manifestaron su total apoyo a la aspirante, quien ayer obtuvo el aval del Instituto Estatal electoral de Hidalgo, para comenzar con sus actividades proselitistas en los próximos días. Ramírez Trejo tendrá prácticamente 20 días menos de tiempo de campaña que el resto de los aspirantes a la gubernatura, quienes comenzaron su proselitismo electoral el pasado 1 de abril, y deberá recorrer el estado en poco más de un mes, únicamente. Esto por los cambios que se originaron luego de la renuncia de la primera abanderada, quien argumentó problemas personales impostergables y por lo cual abandonó el proceso sin por lo menos haber iniciado su campaña. **DEBATES.** Confirmó el presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Franco Assad, que el próximo 14 de mayo a las 20:00 horas celebrarán el debate con los candidatos a la gubernatura de Hidalgo. Luego de que remitieron las invitaciones a todos los

Unidad de Comunicación Social

aspirantes a la primera magistratura del estado, en entrevista dio a conocer que hasta el momento el único que ya aceptó participar en el debate es el contendiente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama, en tanto los demás deben responder a más tardar el 21 de abril. Para el caso de la candidata del PT, Elvia Ramírez Trejo, tiene hasta el 23 de abril para contestar al órgano electoral si asistirá o no a la confronta de ideas. Franco Assad detalló que sostienen pláticas con el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para definir si la transmisión del ejercicio será en todas las estaciones y canales incorporados a este medio. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Concluye IEE entrega de invitaciones para debate: El Instituto Estatal Electoral (IEE) concluyó la entrega de las invitaciones a los candidatos a gobernador para que participen en el debate que se llevará a cabo el 14 de mayo a las 20 horas, en las instalaciones del organismo. Por tanto, este jueves vence el plazo para que PAN, PRI y Morena contesten si aceptan debatir, a excepción del Partido del Trabajo cuyo término es el sábado. Al ser el primero en aceptar, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso los temas de desarrollo integral para las familias, seguridad pública y buen gobierno para este ejercicio. La propuesta del sol azteca contempla un primer eje de economía, salud y educación; el rubro seguridad pública aborda precaución y desarrollo urbano y el tercer capítulo de buen gobierno plantea transparencia y derechos humanos. El consejero electoral Salvador Franco Assad señaló que una vez que contesten todos los partidos políticos, sostendrán reunión para definir moderador. También estará a discusión los temas a debatir. El IEE analiza la posibilidad de transmitir el debate a través de Radio y Televisión de Hidalgo. **Dato** Este jueves vence el plazo para que PAN, PRI y Morena contesten si aceptan debatir, a excepción del Partido del Trabajo cuyo término es el sábado. **(Víctor Valera, página 05)**

Énfasis-Debate 14 de mayo: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, a través de la comisión espacial de debates, entregó a los representantes partidistas las invitaciones para que sus respectivos candidatos a la gubernatura participen en un debate. Este debate se fijó que sea el próximo sábado 14 de mayo en punto de las 20:00 horas; los temas serán definidos una vez que los respectivos candidatos a la gubernatura hagan la sugerencia de los asuntos a tratar en el debate. De acuerdo con el consejero electoral, Salvador Franco Assad, presidente de dicha comisión, el debate será transmitido a través del canal de YouTube del organismo electoral de Hidalgo, dejando abierta la puerta para que medios radiofónicos y televisivos, como el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo puedan hacer también una transmisión en vivo desde las instalaciones del IEE. Los candidatos a la gubernatura del estado que se enfrentarían al debate son: de la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, Omar Fayad Meneses; del PAN, Francisco Xavier Berganza; del PRD, José Guadarrama Márquez; Morena, Salvador Torres Cisneros y del Partido del Trabajo Velia Ramírez Trejo. Durante la sesión del este día, el consejo general del IEE avaló la sustitución en la candidatura a la gubernatura del PT, de Ramírez Trejo, quien entró al quite luego que la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas declinara a la candidatura del partido de la estrella. **(Ommar Bravo, página web)**

Capital Hidalgo-IEEH establece fecha para debate entre candidatos a gobernador: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) está en espera de que los candidatos y la candidata a titular del Poder Ejecutivo respondan a la invitación para participar en el debate político. Lo anterior lo dio a conocer el consejero presidente de la Comisión de Debates, Salvador Domingo Franco Assad. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el consejero indicó que hasta ahora el único que ha confirmado su participación ha sido el aspirante perredista, José Guadarrama Márquez. El funcionario electoral detalló que les ofrecieron tres días para responder a la invitación, mismos que vencen este día para los candidatos Omar Fayad Meneses y Salvador Torres Cisneros, del PRI y MORENA, respectivamente. Mientras que para la candidata a gobernadora del Partido del Trabajo, el plazo vence el próximo sábado, toda vez que apenas entregaron la invitación. Reiteró que el IEEH ya estableció fecha y hora para el debate, al ser el sábado 14 de mayo a las 20:00 horas. En este sentido, negó que sea una fecha y hora desfavorable para el principio de máxima publicidad del debate, por el contrario, confió en que despierte el interés de los votantes para que tomen una decisión el próximo 5 de junio "es buena fecha y una buena hora". Por otro lado, informó que ya se tuvieron acercamientos con los directivos del Sistema de Radio y Televisión, con quienes se afinan detalles; al tiempo, aseguró que si hay disposición para transmitir el debate; no obstante, aún no se puede decir si lo emitirán porque se deben resolver aspectos técnicos. Franco Assad descartó que la organización del debate resulte generoso para el instituto; sin embargo, reconoció que sí efectuarán algún gasto para el pago del moderador y para la logística del evento. Finalmente, recordó que la ley

Unidad de Comunicación Social

sólo obliga al IEE a organizar el debate, más no a los candidatos a participar, ya que ellos deben considerar los distintos factores que coincidan con su plan de campaña. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Capital Hidalgo-Prueba IEEH cambio en el PT: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo registró a Velia Ramírez Trejo como candidata al gobierno estatal ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), mismo que en sesión extraordinaria aprobó la solicitud de sustitución. La candidata a la gubernatura del Partido del Trabajo (PT) Velia Ramírez Trejo es originaria del municipio del Cardonal, tiene 47 años de edad y su estado civil es casada. La carrera de la política hidalguense, comenzó en el año 2004, cuando apoyó al gobierno municipal de Mineral de la Reforma, desempeñándose como delgada municipal y luego nombrada presidente municipal suplente por este mismo municipio. Dentro de su experiencia profesional se destaca su desempeño en la presidencia municipal de Mineral de la Reforma como directora de desarrollo social. Como parte de otras actividades, se dedicó a la enseñanza del idioma inglés en el Instituto Guadalupe Victoria ubicado en el municipio de Ixmiquilpan y actualmente es propietaria de la empresa "Rustica" dedicada a la orfebrería en plata. En cuanto a su formación académica, Ramírez Trejo es egresada del Instituto Pedagógico Anglo Español y curso Estudios en la Facultad de Derecho en la Universidad La Salle. Ramírez ha cursado diversos diplomados entre los que destaca "Hacia un nuevo liderazgo político" en la Universidad Autónoma Metropolitana, taller en derechos humanos en la CDHEH, Administración Efectiva de Proyectos impartido en el Tecnológico de Monterrey y diplomado en Diseño de Joyería Fina en el Instituto Vía Diseño, Santiago de Querétaro. **CAMBIOS:** El PT registró a Velia Ramírez como candidata a gobernadora. **(Ivet Pasquel, página 03)**

El Sol de Hidalgo-No será light, pero tampoco habrá denostaciones: Franco Assad: El consejero electoral y presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Domingo Franco Assad, adelantó que no será "light" el debate del próximo 14 de mayo, a las 20:00 horas, pues los aspirantes a la gubernatura podrán presentar opiniones encontradas sin llegar a la denostación, y en caso de que alguno saque los "trapitos sucios" de un oponente, será tarea de la moderadora evitarlo. Entrevistado ayer luego de concluir la sesión en que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó al Partido del Trabajo el registro de Velia Ramírez Trejo como candidata al gobierno de Hidalgo, Franco Assad señaló que hoy vence el plazo para que respondan a la invitación del debate los abanderados del PAN, coalición UnHidalgo con Rumbo PRI-Panal-PVEM, PRD y MORENA a la gubernatura". Queremos un debate de altura, propositivo, que sea por el bien de la ciudadanía", dijo, señalando que el encuentro entre los abanderados que acepten asistir, no es el adecuado para exponer supuestos de algún contrincante, "pues debe ser constructivo y los lineamientos marcan que no se puede usar para hacer señalamientos, denostaciones o calumnias". Se le preguntó si se le quitaría el micrófono al candidato que comience a denostar". Creo que el moderador o moderadora que se apruebe, deberá tener un cuidadoso manejo de esto, sin, desde luego, ir en prejuicio de la libertad de expresión que puedan tener, pero al límite de lo que debe de ser", replicó. Por otra parte, señaló que este jueves vence el plazo para que los candidatos del PAN, coalición UnHidalgo con Rumbo y Morena respondan a la invitación que para participar en el debate les envió el IEE, pues el del PRD ya contestó que sí asistirá. Igualmente, apuntó que ayer también se convocaría a la candidata del PT, quien tendría hasta el sábado para responder. Finalmente, reiteró que, como lo informó a este medio en enero pasado, el debate será transmitido vía Internet desde las instalaciones del IEE y que ahora se trabaja para hacerlo también por televisión. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Hasta ayer ,solo Guadarrama había confirmado para el debate: Sólo un candidato de la contienda para gobernador del Estado de Hidalgo ha confirmado su asistencia al debate que tiene programado el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), esto pese a que hoy se vence el plazo para saber si asistirán. El Consejero Electoral del IEEH, Salvador Franco Assad comentó que hasta ayer tenían confirmada la asistencia del profesor José Guadarrama Márquez por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para el debate que tiene como fin promover la participación de los contendientes a la elección de gobernador. Pese a que no es una obligación, el organismo espera que puedan tener una respuesta favorable y contar con la participación de los representantes de los partidos en el debate programado para el próximo 14 de mayo a las 20 horas. El resto de los candidatos que recibieron invitación este lunes, tendrán hasta este jueves para confirmar su asistencia, a excepción de la candidata del Partido del Trabajo (PT) dado que apenas fue aprobado su registro y cuyo plazo vencerá hasta el sábado próximo, transcurrido los tres días. El consejero agrega que los candidatos están en total libertad de decidir si participarán o no y si les conviene salvo sus situaciones, aunque añade que todos han mostrado total disposición. En cuanto al tema de moderador refirió que aún está por definirse quién será y podría

Unidad de Comunicación Social

confirmarse en una o dos semanas, además del costo que tendrá la participación de dicha persona, a lo que también señala que se están tratando algunos otros detalles. **(Socorro Ávila, página 5A)**

Plaza Juárez-Registro de candidata; IEEH aprueba a Velia Ramírez: Aprobado por unanimidad, quedó el registro para la candidata Velia Ramírez Trejo en sustitución de Gloria Lizbeth Delgadillo Islas en la contienda a la gubernatura del Estado de Hidalgo por el Partido del Trabajo (PT). Durante la cuarta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Hidalgo (IEEH) se dio lectura al acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva al Pleno del Consejo General en el cual se exponía la sustitución de la candidata Lizbeth Delgadillo para las elecciones a gobernador por el PT. Ante la propuesta presentada el pasado 16 de abril donde el partido de la estrella registró a la empresaria del municipio del Cardonal, Velia Ramírez, los integrantes del consejo aprobaron por unanimidad su participación para las elecciones del próximo 5 de junio. Acompañada del dirigente estatal del partido, Arturo Aparicio Barrios, la ahora candidata aseguró el día de su registro que en cuanto quedara aprobada, comenzaría con los trabajos de campaña puesto que está retrasada en los tiempos en comparación con sus compañeros contendientes. Ramírez Trejo comentó que se enfocaría en temas como la participación ciudadana, defensa de los derechos de la mujer, oportunidades para los jóvenes y otros proyectos para el desarrollo del estado, además de realizar trabajo cercano a la gente. **(Socorro Ávila, página 5A)**

Plural-Velia Ramírez Trejo, candidata oficial del PT a la gubernatura: IEEH: En la cuarta sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se llevó a cabo la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva para resolver la solicitud de sustitución para contender como Candidata en la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado que presentó el Partido del Trabajo a través de oficio presentado por los siguientes ciudadanos: el Ingeniero Arturo Aparicio Barrios, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, el Licenciado José Alberto Benavides Castañeda, Comisionado Político Nacional Electoral del Partido del Trabajo, y la Licenciada Miriam Nayeli Avilés Candelaria, Representante Suplente del Partido del Trabajo de fecha dieciséis de abril del presente, solicitaron la sustitución de la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Presentando del mismo modo a la candidata propuesta como sustituta al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Hidalgo, a la ciudadana Velia Ramírez Trejo, quien cumplió con los requisitos de ley. En este sentido, el Consejo General aprueba la sustitución de candidata quien podrá contender en la elección ordinaria de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo a celebrarse el próximo 5 de junio. En otro orden de ideas cabe hacer mención que derivado de la aprobación de la candidata a la gubernatura por el Partido del Trabajo; la Comisión Especial de Debates concluyó con la entrega de las invitaciones a la y los candidatos al cargo de gobernador, para que participen el próximo 14 de mayo en el Debate Político que este órgano electoral está obligado a organizar para que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y las acciones que cada uno de ellos realizaran en pro de mejorar el estado. Mismo que se realizará a las 20 hrs en las instalaciones que ocupa el IEE. **(Redacción, página web)**

Quadratin-Le ponen fecha al debate entre candidatos a la gubernatura: El próximo 14 de mayo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo realizará el debate entre candidatos a la gubernatura, informó el consejero Salvador Franco Asad. Detalló que la propuesta del instituto, el cual está obligado a organizar por lo menos un debate para el cargo de gobernador, es que la actividad sea el sábado 14 de mayo a las 20:00 horas. Al cuestionarle si las actividades deportivas propias de los fines de semana, no van a interferir con la máxima publicidad del debate, confió en que la ciudadanía valore la importancia de la misma. Al momento ya fueron invitados los cuatro candidatos a la gubernatura, desde el pasado lunes y tienen como plazo límite para contestar este jueves; en tanto a la candidata del Partido del Trabajo, será notificada hoy y tendrá tres días para responder. Lo anterior, lo informó en entrevista tras concluir la sesión extraordinaria en la cual se avaló por unanimidad el registro de Velia Ramírez Trejo, como candidata al gobierno por el Partido del Trabajo (PT), en sustitución de Lizbeth Delgadillo Islas. Hasta el momento sólo José Guadarrama Márquez, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha sido el único que respondió que sí asistirá al debate. En la Ley Electoral se obliga al IEEH, organizar el debate; sin embargo los candidatos no están obligados a asistir. **(Daniela Andrade, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Reporte Hidalgo-El consejo general del IEEH aprueba la sustitución de la candidata del PT: En la cuarta sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se llevó a cabo la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva para resolver la solicitud de sustitución para contender como Candidata en la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado que presentó el Partido del Trabajo a través de oficio presentado por los siguientes ciudadanos: el Ingeniero Arturo Aparicio Barrios, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, el Licenciado José Alberto Benavides Castañeda, Comisionado Político Nacional Electoral del Partido del Trabajo, y la Licenciada Miriam Nayeli Avilés Candelaria, Representante Suplente del Partido del Trabajo de fecha dieciséis de abril del presente, solicitaron la sustitución de la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Presentando del mismo modo a la candidata propuesta como sustituta al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Hidalgo, a la ciudadana Velia Ramírez Trejo, quien cumplió con los requisitos de ley. En este sentido, el Consejo General aprueba la sustitución de candidata quien podrá contender en la elección ordinaria de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo a celebrarse el próximo 5 de junio. En otro orden de ideas cabe hacer mención que derivado de la aprobación de la candidata a la gubernatura por el Partido del Trabajo; la Comisión Especial de Debates concluyó con la entrega de las invitaciones a la y los candidatos al cargo de gobernador, para que participen el próximo 14 de mayo en del Debate Político que este órgano electoral está obligado a organizar para que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y las acciones que cada uno de ellos realizaran en pro de mejorar el estado. Mismo que se realizará a las 20 hrs en las instalaciones que ocupa el IEE. **(Redacción, página de Facebook)**

Síntesis-Fija IEEH debate para 14 de mayo: Prevé el Instituto Estatal Electoral del Hidalgo (IEEH) que el debate entre los cinco aspirantes a candidatos a la gubernatura del estado se desarrolle el próximo 14 de mayo a las 20:00 horas en las instalaciones de la sede estatal del organismo, en la capital del estado. Así lo dio a conocer el presidente de la Comisión Especial de debates del organismo electoral local Salvador Franco Assad, quien manifestó que hasta el momento el único de los aspirantes que ha dado respuesta a la invitación que se les ha realizado a los aspirantes es el candidato del PRD, José Guadarrama Márquez. 'El horario y la fecha ya es definitiva porque es una propuesta que nosotros estamos facultados para hacer y de manifestárselos a los candidatos en los oficios de invitación, al contestarnos, ellos aceptan las condiciones del debate, en cuanto al lugar, la hora y la fecha'. Luego de que en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH se aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se resuelve la solicitud de sustitución de la candidata del Partido del Trabajo a la gubernatura del estado, el funcionario electoral manifestó que todo se encuentra listo para poder realizar el debate que contempla la ley en la materia. Franco Assad, añadió que los demás aspirantes tienen como plazo hasta el próximo jueves para dar a conocer respecto a su participación en este evento, además de afirmar que en el caso de la candidata del PT de quien apenas fue aprobado el cambio, tendrá dos días más para confirmar su participación en el debate. De igual manera, manifestó que en este caso es cumplir con la máxima publicidad del evento en primer lugar con los medios con que el IEEH cuenta, y buscará que sea fortalecido con la participación del sistema estatal de Radio y Televisión, donde aseguró que se ha visto interés por la difusión del evento. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Solución-Se realizó la cuarta sesión extraordinaria convocada por el IEE: En la cuarta sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se llevó a cabo la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva para resolver la solicitud de sustitución para contender como Candidata en la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado que presentó el Partido del Trabajo a través de oficio presentado por los siguientes ciudadanos: el Ingeniero Arturo Aparicio Barrios, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, el Licenciado José Alberto Benavides Castañeda, Comisionado Político Nacional Electoral del Partido del Trabajo, y la Licenciada Miriam Nayeli Avilés Candelaria, Representante Suplente del Partido del Trabajo de fecha dieciséis de abril del presente, solicitaron la sustitución de la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Presentando del mismo modo a la candidata propuesta como sustituta al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Hidalgo, a la ciudadana Velia Ramírez Trejo, quien cumplió con los requisitos de ley. En este sentido, el Consejo General aprueba la sustitución de candidata quien podrá contender en la elección ordinaria de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo a celebrarse el próximo 5 de junio. En otro orden de ideas cabe hacer mención que derivado de la aprobación de la candidata a la gubernatura por el Partido del Trabajo; la Comisión Especial de Debates concluyó

Unidad de Comunicación Social

con la entrega de las invitaciones a la y los candidatos al cargo de gobernador, para que participen el próximo 14 de mayo en del Debate Político que este órgano electoral está obligado a organizar para que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y las acciones que cada uno de ellos realizaran en pro de mejorar el estado. Mismo que se realizará a las 20 hrs en las instalaciones que ocupa el IEE. **(Redacción, página web)**

Uno más Uno-Presenta IEEH propuestas para debate de candidatos: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) anunció que invitó ya a los cinco candidatos a la gubernatura del estado, para que participen en un debate político que proponen se realice el próximo sábado 14 de mayo, a las 20:00 horas, en las instalaciones del propio organismo. Al respecto, el consejero Salvador Franco Asaad recordó que de acuerdo con la ley, la institución que representa está obligada a organizar por lo menos una confrontación de ideas entre los aspirantes al cargo de gobernador, a efecto de que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y acciones que cada uno de ellos realizarán con miras a mejorar el estado. Por lo tanto, explicó que desde el pasado lunes fueron invitados Omar Fayad Meneses, de la coalición PRI-PVEM-Panal; José Guadarrama Márquez, del PRD; Francisco Xavier Berganza Escorza, del PAN, y Salvador Torres Cisneros, de Morena, quienes tendrán como plazo límite para contestar este jueves. En el caso de la aspirante del PT, Velia Ramírez Trejo, dijo que le avisaron ayer, luego de que se avaló su registro en sustitución de Lizbeth Delgadillo Islas, por lo que tendrá tres días para responder. Tras destacar que hasta el momento sólo el aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha respondido que sí asistirá al debate, resaltó que en la Ley Electoral se obliga al IEEH a organizar al menos uno; sin embargo, los candidatos no están obligados a asistir. Por otra parte, Salvador Franco Assad aclaró que el ejercicio de debate no sólo se llevaría a cabo entre los candidatos a la gubernatura, sino también entre aspirantes a las presidencias municipales y diputaciones. Ello, indicó, porque hasta el momento el Instituto Estatal Electoral tiene solicitud del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para realizar ese ejercicio entre los candidatos a la alcaldía de Pachuca y otro, en Tula, para diputaciones. Señaló, asimismo, que las fechas para la realización de este tipo de intercambio de ideas a nivel municipal comenzarían a definirse después de que el organismo dé a conocer las candidaturas aprobadas el viernes próximo. Además, destacó que los debates de alcaldías y diputaciones de llevarán a cabo "bajo una estructura debidamente calendarizada por nosotros, pretendemos que haya siempre un asistente de nosotros (del IEEH), e incluso alguien de nuestra propia organización podría participar como moderador", acotó. Sobre el debate de candidatos a la gubernatura que pretende organizar el Tec de Monterrey, afirmó que deberá ser aprobado por el propio organismo electoral. "Que se lleve a cabo una mecánica totalmente adecuada, en la cual haya los mismos tiempos, las mismas oportunidades e intervenciones adecuadas", subrayó. Cabe señalar que Omar Fayad Meneses, candidato de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), aseguró que si aceptaría participar en ese ejercicio, aunque aclaró que se debe convocar de conformidad con la ley y no basarse en ocurrencias. Por su parte, Francisco Xavier Berganza, abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), expresó que sólo acudiría al debate si es televisado y público, además de que al mismo tengan acceso los representantes de los medios de comunicación. Falta ver la posición al respecto de los candidatos de Morena, Salvador Torres Cisneros, y del Partido del Trabajo (PT), Velia Ramírez Trejo. **(Roberto Reynoso, página 03)**

Vía Libre-IEEH verifica paridad en planillas: Martha Alicia Hernández Hernández, consejera electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aseveró que la revisión en la integración de planillas de ayuntamientos que registraron los partidos para que se garantice paridad de género concluirá mañana viernes y se dará a conocer si incumplieron o no. La consejera electoral afirmó que tras el cierre del registro de planillas para la elección de los ayuntamientos se iniciaron los trabajos de análisis y revisión de los propios criterios establecidos por los partidos a fin de que estos lineamientos se cumplan y coincidan con los registros realizados el pasado 11 de abril. Señaló que tendrán que aplicar la metodología de verificación con base al número de planillas registradas por cada partido, ya que no todos registraron 84 fórmulas, de modo que de conformidad a lo registrado se deberá partir para fijar el 50-50 y que no se mande a un solo género a los últimos lugares de votación resultados del proceso de 2011. La revisión dijo es para "que garanticen la paridad en un sentido vertical, que todas las planillas estén alternadas, incluso las de los candidatos independientes, a su vez que garanticen la paridad horizontal en el sentido de que las candidaturas que registró cada partido político, aclarando que no todos hicieron los 84 registros, sea mitad para hombres y mujeres". Hernández Hernández subrayó que las conclusiones finales se darán a conocer mañana, así como para los que no cumplieran con la paridad y posiblemente el tema de la negativa de candidaturas si el caso así lo requiriera; de tener todo en orden

Unidad de Comunicación Social

y forma se procedería a la aprobación formal y entrega de constancias. En caso de que no cumplan o se promueva la sustitución, el IEEH entonces aplicará el sorteo para rechazar registros, y mañana mismo se daría a conocer qué partidos no cumplieron con criterios de paridad, no quisieron realizar modificaciones y se informaría los resultados de ese sorteo; pero se espera que todos cumplan en las tres vertientes. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pide MORENA hacer el 3 de 3: El dirigente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza Zenteno, exhortó a sus candidatos a diputados locales y presidentes municipales a cumplir con su declaración patrimonial en la plataforma 3 de 3. No obstante, indicó que la transparencia patrimonial, de intereses y fiscal "corresponde de manera individual" a cada aspirante, por lo que el comité estatal no los puede obligar. Mendoza adelantó que su candidato a gobernador, Salvador Torres, subirá la información a la plataforma en próximos días". Yo le hago un exhorto a los candidatos de Morena a que participen en este ejercicio que nos parece correcto, pero ellos tienen derecho a manifestar lo propio", insistió. Sobre la propuesta del aspirante de Acción Nacional por la gubernatura, Francisco Xavier Berganza, de presentar además un examen antidrogas, el dirigente de Morena afirmó que "deberían hacerse todo: el antidoping y el antipeding". Antes, en conferencia de prensa en la que estuvo acompañado del candidato a diputado local por el distrito IV, Rosendo Cruz Rufino, defendió a éste de los hechos violentos ocurridos entre habitantes de Tlaxcoapan y de Tlahuelilpan por la disputa del predio conocido como cerro de El Gavilán. El dirigente acusó que el conflicto habría sido provocado de manera intencional, "con fines electorales", para intentar vincular al aspirante de su partido. Por su parte, Cruz Rufino se dijo "consternado" por los violentos hechos ocurridos la víspera. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

El Sol de Hidalgo-Presenta Morena 76 candidatos municipales (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Acusan anomalías en interna perredista: El secretario de Movimientos Sociales, Sindicales y del Campo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estatal, César Lemus Arias, denunció anomalías en el proceso de designación de candidaturas para ayuntamientos, por los cuales el sol azteca podría perder el registro en 19 municipios. Acusó al dirigente estatal J. Ramón Flores Reyes de inscribir nombres de presuntos candidatos, quienes solamente apartarán lugares a otros cuadros "que se han enriquecido" con puestos de representación, acusó. Lemus explicó que el Comité Ejecutivo Nacional observó 19 planillas por no cumplir con la distribución de posiciones en acato al principio de equidad de género, dando prioridad a los aspirantes varones, por lo que deberán modificar las planillas. En conferencia, sostuvo que estas irregularidades tienen "por origen" posicionar a familias perredistas "encumbradas", como el caso de Mineral de la Reforma, donde Hilda Miranda se desempeña como regidora, y su hermana Jeanete ya fue asambleísta. Ahora, afirmó, apartaron el lugar para otra regiduría a César Miranda, hermano de ellas. Para este fin, añadió, se modificó la planilla y la posición uno, que correspondía a María del Carmen Pérez Pérez, misma que fue votada en asamblea, quedó en Roberto Carlos Pedraza García, quien "es familiar de Hilda Miranda y le está apartando el lugar a César". Además, sostuvo, el PRD inscribió candidatos "de papel" que nunca harán campaña. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Crónica-Militantes perredistas prevén abandonar las filas del partido (Alberto Quintana, página 11)

El Independiente-Podría PRD quedarse sin candidatos; dirigente solapa fantasmas, acusan (Víctor Valera, página 06)

Capital Hidalgo-PRD en riesgo, perdería el registro en 19 municipios (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Denuncia PRD anomalías en Mineral (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Amenazan con dejar su partido 3 mil perredistas (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Revelan anomalías en proceso del PRD (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Fayad, con disposición para debatir propuestas: El presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, consideró que el candidato a gobernador de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad Meneses, no tendrá mayor problema en acudir al debate que organice el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). "Ya lo mencionó nuestro candidato Omar Fayad, él está abierto a debatir las ideas y las propuestas, creo que el IEEH ya hizo llegar a cada partido, y en este caso a la coalición la invitación, para un debate. Espero que el candidato así lo valore y acuda; no creo que haya mayor problema", sostuvo. Consideró que el aspirante a la gubernatura está en esa disposición, y apuntó que "se deben de debatir las ideas, para eso es la política". Sobre si debe el candidato acudir a la invitación del IEEH, consideró que "los candidatos deberán de acudir a los espacios en donde se pueda hacer un amplio análisis y discusión de ideas". En cuanto este tipo de ejercicio, Molina Hernández opinó que, si hay reglas claras, se pueden debatir ideas y plataformas, pero no denostar. "Que no se ocupe el espacio para denostar y tratar de denigrar a las personas". Confió que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo garantizará las condiciones para que no se caiga en denostaciones en el debate. "Yo tengo la confianza que el Instituto como organismo encargado de conducir el proceso está previendo todo eso", dijo. En su momento, Omar Fayad aseguró que acudirá a un debate si este es organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en donde acudan todos los candidatos. "Estoy listo para el debate cuando quiera. Si algo me gusta es el debate, la confrontación de las ideas. Estoy listo", dijo. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Crónica-Acusa Morena de incitar a la violencia, ante los comicios: Señaló Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que los conflictos ejidales, como el suscitado en el Cerro El Gavilán, son utilizados para inhibir la participación ciudadana durante los comicios del próximo 5 de junio, lamentó el dirigente estatal, Abraham Mendoza, quien descartó alguna relación de sus candidatos con los actores del problema al sur de la entidad. En conferencia de prensa y acompañado del candidato de Morena por el Distrito XIV, Rosendo Cruz, el líder del partido en Hidalgo manifestó preocupación por la situación que impera en Doxey, localidad de Tlaxcoapan, derivado de este conflicto por tierras, por ello urgió al gobierno del estado a solucionar este problema que afecta el desarrollo de las campañas". Lo que hace el gobierno es azuzar, generar violencia y como ocurrió en otras elecciones para inhibir la participación y eso para nosotros es lamentable, ha ocurrido en otras elecciones y siguen gobernando los mismos, prácticamente se cambian 'la piel, se quitan la de mapache, se ponen la de coyote y luego usan la del lobo". Insistió en que la intención de la oficialía es evitar que la gente acuda a las urnas". A nosotros como Morena no nos preocupa la situación, porque estamos bien posicionados por los candidatos, pero sí vemos que quieren utilizar estos problemas para que la gente no vote este 5 de junio". Finalmente, exhortó a las autoridades del estado a evitar la intervención de fuerzas federales en la región afectada por estos problemas, ya que eso generaría mayor efervescencia y conflictos. Informó el dirigente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) que registraron 76 planillas para contender en el proceso comicial para renovar ayuntamientos, en donde cumplieron con la paridad de género de manera vertical, horizontal y sustantiva, además de la cuota de jóvenes que exige el Código Electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Capital Hidalgo-Cercanía con la población, norma en Nueva Alianza: El dirigente del PANAL en Hidalgo, Emilio Molina Hernández, señaló que siempre se ha tenido como norma en el partido, que los candidatos caminen, tengan cercanía y hablen con la gente, para presentarle sus propuestas, por lo que de esta forma se realizan actualmente las campañas. Indicó que los candidatos se acercan personalmente a la población, "y nos da mucho gusto ver cómo la ciudadanía está recibiendo bien a nuestros candidatos comprometidos y recorriendo cada uno de sus distritos". Por tal motivo, dio a conocer que la campaña de los candidatos a diputados locales va bien, "yo siento que en este momento la campaña es turquesa". Asimismo, respecto a la campaña del candidato de la alianza Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad Meneses, comentó que el PANAL está muy comprometido. Señaló que en esta campaña también "se nota la presencia de nuestros compañeros en los recorridos que está haciendo nuestro "Se nota la presencia de nuestros compañeros en los recorridos que está haciendo nuestro candidato Omar Fayad entonces estamos echados para adelante y trabajando en unidad". Emilio Molina Dirigente de PANAL candidato Omar Fayad, entonces estamos echados para adelante y trabajando en unidad". Molina Hernández manifestó que Hidalgo vive un proceso muy complejo; sin embargo, aclaró que Nueva Alianza le apuesta a que se realice en paz y con respeto. Agregó que las candidatas y candidatos habrán de presentar propuestas viables, que ayuden a que Hidalgo sea un estado generoso, justo y que haya paz "como hasta ahorita lo tenemos". Por último, Emilio Molina reiteró que el PANAL trabaja de manera coordinada en las campañas de diputados locales y gobernador. **(Sergio Juárez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Sanciona INE con 1.6 mdp a partidos por omitir informe: El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas por un millón 645 mil 873 pesos, en conjunto, a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Los institutos cometieron omisiones como la entrega extemporánea de informes para la fiscalización de las precampañas a los cargos de gobernador y diputados locales en Hidalgo, que se realizaron del 18 de enero al 27 de febrero y del 19 de enero al 27 de febrero de este año, respectivamente. El PRD es el partido con más sanciones económicas, pues tendrá que pagar 798 mil 180 pesos; le siguen el PRI, con 603 mil 164 pesos; el PT, con una multa de 176 mil 309 pesos; Morena, con 64 mil 713 de penalidad, y Movimiento Ciudadano, con 3 mil 505 pesos. Dentro de la sesión de ayer, el INE no mencionó los nombres de los precandidatos de ambos procesos electorales que omitieron la entrega de sus informes de ingresos y gastos de precampaña en los plazos marcados por la ley. Uno de los sancionados habría sido el candidato del PRD a la gubernatura, José Guadarrama Márquez, quien pudo haber perdido el registro de no ser por la sentencia que emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en los casos de los aspirantes a gobernador de Durango y Zacatecas, a quienes devolvió sus candidaturas. El tribunal ordenó eliminar la omisión absoluta de la presentación del informe, por lo que no debe aplicarse la sanción expresamente; es decir, el retiro de la candidatura, pues sólo se tiene que imponer multas económicas. El consejero electoral nacional Ciro Murayama Rendón señaló que de los 31 precandidatos de Morena en Hidalgo notificados por la omisión de sus informes de gastos, hubo cuatro que "aun habiendo recibido esta notificación personalmente continuaron sin presentar informe". Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE, expresó que "nos tomamos muy en serio esta responsabilidad para no permitir que estos criterios le abran al modelo de fiscalización un boquete en la línea de flotación a la entrega extemporánea de informes". Agregó que las omisiones de los partidos y sus precandidatos "son muy graves a la luz de la reforma electoral 2014". Eso es lo que no podemos y no vamos a permitir; puede convertirse en una estrategia contable para burlar el ojo fiscalizador del INE. La entrega extemporánea puede abrir la puerta para que, eventualmente, los partidos políticos hagan un ejercicio de cálculo de costo-beneficio que implica el pagar una sanción, pero beneficiarse ilícitamente", añadió Córdova. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Crónica-Fallan 35 en materia de fiscalización (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Multa INE con un mdp a cinco partidos en Hidalgo (Víctor Valera, página 02)

Capital Hidalgo-Sancionan a partidos por más de 1 millón de pesos (Verónica Ángeles, página 03)

CONGRESO

Síntesis-Gil Elorduy se pronuncia por mejores leyes para Hábitat: Como orador de las mesas de trabajo de la Reunión regional para el hábitat, cuyos trabajos culminaron este miércoles, el presidente de la junta de gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, se pronunció por mejores leyes para el hábitat. Durante su participación en la 'Mesa para legisladores: marco legal para la gestión del territorio', destacó la participación que tienen los legisladores respecto a los temas que tienen que ver con mejorar las condiciones de vida de la población en general, por lo que manifestó que debe haber un trabajo que lleve a contar con más y mejores leyes en materia de hábitat. 'Los legisladores hemos ido ocupando un rol activo en la formulación de propuestas, iniciativas y proyecciones encaminadas a mejorar la vida de todos los seres humanos con disposiciones normativas que permitan un adecuado desarrollo sustentable y sostenible. Con ONU-Hábitat hemos trabajado desde la Conferencia de Vancouver, de Hábitat II, en Estambul, y ahora continuamos reafirmando nuestro compromiso rumbo a Hábitat III en la ciudad de Quito, Ecuador'. En su calidad de presidente del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, el diputado Ernesto Gil, refirió que la voz parlamentaria se ha hecho notar y ha demostrado que, para que una agenda mundial en materia de hábitat prospere, por lo que es necesario incorporar a especialistas, así como vincular la representación y el poder que nuestros ciudadanos nos confían. 'Por ello es un privilegio que nos compromete a buscar acuerdos de profundo y elevado beneficio común que nos debe llevar a concretar acciones con el espíritu y la mirada puesta en Quito, Ecuador, donde trabajemos para hacer: buenas leyes para un mejor Hábitat'. Por último el legislador por Hidalgo, manifestó que por todo ello en octubre próximo los parlamentarios de los diferentes continentes estarán presentes para aportar propuestas que tengan certeza legal para llevar a buen puerto los acuerdos que se logren en esa trascendental conferencia que

Unidad de Comunicación Social

tenga como resultado la Nueva Agenda Urbana Mundial. El presidente del Congreso del estado, felicitó a la senadora, Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta del Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat, por llevar a cabo esta reunión regional. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Milenio-Contribuiremos con buenas leyes para mejores hábitats: Gil Elorduy: (Redacción, página 08)

El Sol de Hidalgo-Ernesto Gil atendió invitación del Grupo Mexicano (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Construir buenas leyes para un mejor hábitat: Gil Elorduy (Redacción, página 3A)

Uno más Uno-Construir buenas leyes para un mejor hábitat: Gil Elorduy (Roberto Reynoso, página 07)

El Independiente-Mes uno: torre legislativa, aún sin mobiliario: A un mes de entregarse la torre legislativa, aún no cuenta con mobiliario ni energía eléctrica; sin embargo, el presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal Ernesto Gil Elorduy aseguró que en 10 días o una semana estará lista, por lo que en ese plazo podrían empezar la mudanza de las y los legisladores". El mobiliario se supone que estará en una semana más prácticamente completo. Podría ser en 10 días, más o menos, no es una precisión, pero lo más pronto posible, pues ya estamos a punto de cambiarnos", afirmó. Dio a conocer que actualmente la Comisión Federal de Electricidad trabaja en la instalación del servicio. Mencionó que después de concluir los detalles, las y los diputados podrán ocupar sus espacios y recibir a la ciudadanía. Respecto a los elevadores, Gil Elorduy dijo que tardarán más en ser colocados, pero eso no afectará la labor de las y los legisladores, no así el acceso a personas con discapacidad, por lo que necesitarán ocuparlos". Como trabajo interno de nosotros no es tan importante, pero para mucha gente sí y debemos tratar de ayudar para que tengan la facilidad de poder estar en los diferentes niveles donde atienden los diputados". El 22 de marzo el gobierno estatal entregó dicha torre en evento protocolario donde acudieron el gobernador Francisco Olvera y el magistrado Manuel Menes Llaguno, presidente del Tribunal Superior de Justicia, quienes junto con integrantes de la 62 Legislatura develaron una placa conmemorativa. Sin embargo, el edificio todavía no está disponible por falta de mobiliario, por lo que solo fue habilitado el lobby y el primer nivel para el recorrido del mandatario estatal y las y los diputados locales. El lugar contaba con escritorios, sillas, luz y agua, mientras que los demás niveles estaban vacíos. **(José Manuel Martínez, página 07)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Piensa gobierno en solicitar el apoyo de PF por enfrentamiento: El gobierno de Hidalgo valora que las fuerzas federales sean quienes resguarden las 123 hectáreas del Cerro del Gavilán para evitar nuevos enfrentamientos, en tanto se continúa en la mesa de negociaciones con los habitantes de Doxey. Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno, indicó que el gobernador Francisco Olvera se comunicó con el comisionado de la Policía Federal para solicitar personal que circunde la zona en conflicto y con ello propiciar las condiciones de paz. Fueron seis las personas heridas por armas de fuego y dos golpeados, según el reporte que tenía en los últimos minutos del martes, cerca de 20 edificaciones quemadas y no alcanzó a precisar el número de vehículos incendiados. Poco después de las siete de la noche de ayer concluyeron las pláticas en palacio de gobierno con la comisión de habitantes de Doxey, quienes están considerados como propietarios legales de las tierras, según las autoridades agrarias. Elguero Molina indicó que la petición del arribo de la policía federal no habla de incapacidad para solucionar el problema, "esto es un asunto estrictamente de carácter federal y en este caso serán esas instancias las encargadas de dar posesión legal a los propietarios del predio en conflicto". Junto con el procurador Alejandro Traffon, el encargado de la política interna dijo que el conflicto viene desde 1936, cuando se dan los primeros enfrentamientos". Estamos muy atentos de todo lo que pasa, sin embargo en una acción inusitada tomaron esta decisión de desalojar" y dijo que en ataques intermitentes y de extremo a extremo fue como comenzaron a incendiar las edificaciones, algunas utilizadas como viviendas y otras como bodegas o corrales. Hasta el momento, existen fuerzas policiales en la zona para evitar que pudieran darse nuevos enfrentamientos con los habitantes de Tlahuelilpan, quienes tomaron posesión de terrenos que aseguran haber adquirido. A través de las redes sociales fue anunciado anoche que las clases en las instituciones educativas de todos los niveles en Teltipan, Doxey y en la cabecera municipal serán suspendidas, a raíz del conflicto. La mesa de negociaciones anoche no tuvo resultados significativos, sin embargo estas continuarán, informó anoche la Secretaría de Gobierno. En Tlaxcoapan activistas de Doxey hicieron pintas de los cristales de los automotores en

Unidad de Comunicación Social

las que piden una pronta solución al problema. **(Jorge Martínez, página 04)**

El Independiente-Valora gobierno apoyo de fuerzas federales en el cerro de El Gavilán (Víctor Valera, página 25)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Tuzobús al Senado

Mientras la elección en Hidalgo sigue su curso con las campañas políticas para gobernador y diputados locales, y en próximos días para las presidencias municipales, el ámbito nacional de temas legislativos y la agenda parlamentaria va paralela a la vida en el estado y mientras nos concentramos en cosas como los discursos de candidatos y la organización del debate, surgen asuntos que se deben revisar. Uno de ellos es la resolución en el Senado de la Comisión de Comunicaciones y Transportes donde se aprobó solicitar al gobierno de Hidalgo que implemente un programa para que estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores ingresen gratis al servicio público de transporte masivo Tuzobús. A iniciativa del senador hidalguense del PRD y ex aspirante a la candidatura a gobernador por su partido, Isidro Pedraza Chávez, se argumentó que el Sistema de Transporte Masivo Tuzobús, tiene un costo de ocho pesos por persona para acceder al servicio y 2 pesos más por el primer trasbordo. El acuerdo que fue firmado el 12 de abril pasado, no incluye la información actualizada donde desde el 1 del mes se dejó una tarifa única con dispositivo electrónico de 8 pesos, y no de los 2 pesos extras que se menciona en el dictamen. De acuerdo con lo expuesto por el ex candidato perredista, el precio del Tuzobús es mayor al de los otros sistemas de transporte similares como el Metrobús, en el Distrito Federal, o el Mexibús, en el Estado de México. Aquí tendríamos que acudir directamente a dichas zonas para constatar cuánto cuestan realmente, pues en efecto mientras en la Ciudad de México es de 5 pesos, en el Estado de México dependiendo del recorrido asciende hasta los 12 pesos. Isidro Pedraza destacó que el transporte masivo debe estimular la actividad económica, debe ser accesible y rápido; sin embargo, dijo, el Tuzobús no cumple con dichas características. Además señaló que en la ruta troncal existen seis instituciones de educación a su alrededor y en la estación "Santa Julia" hay otras cuatro. Por lo que pidió ayudar a los sectores más afectados de la población en la capital del estado con la implementación de un programa que permita mayor accesibilidad al transporte, según lo difundido por el Senado de la República. Finalmente Pedraza Chávez aseveró que Hidalgo es el octavo lugar en tener más personas con discapacidad, por encima de la media nacional, por lo que resaltó la necesidad que estas personas cuenten con instalaciones adecuadas para su adecuado traslado. Lo expuesto por el senador es correcto, tampoco se trata de que el tema quede únicamente en Pachuca y nadie pueda opinar o involucrarse; sin embargo, yo optaría porque una comisión de expertos en el tema llamen a un foro con gobierno y ciudadanos en donde se puedan brindar las soluciones reales, eficaces y de experiencia, y no que quede todo en la aprobación de un dictamen político.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Pacto de caballeros

Erick Islas, ciudadano originario de Zapotlán de Juárez, sabe perfectamente que "rompió" las leyes no escritas para la sucesión municipal. Vulneró el llamado "Pacto de caballeros", que es un uso y costumbre entre los habitantes de esa localidad y su error podría pagarlo muy fuerte en las urnas. Esta tradición política de Zapotlán, no es otra cosa, sino la alternancia entre los habitantes de San Pedro, Acayuca y Zapotlán (cabecera municipal) para acceder cada cierto tiempo a la alcaldía. El denominado "Pacto de caballeros" establece que en esta ocasión, el presidente municipal deberá ser originario de la comunidad de San Pedro; sin embargo, Erick Islas, que desertó del Partido Acción Nacional para convertirse en abanderado del sol azteca, se inscribió en la contienda, pese a las observaciones que en su momento se hicieron los habitantes de las dos comunidades restantes. Por ello es que los grupos políticos del municipio decidieron "cerrar filas" en torno al originario de San Pedro e identificado, en lo general con la gente, en lo particular con los grupos por observar, especialmente el histórico pacto de caballeros. Muy cerca de Zapotlán, en Tolcayuca, la candidata a la alcaldía parece no tener

Unidad de Comunicación Social

adversarios, pues la afín al grupo de Gastón Valdespino, se mueve, comentan, como en "caballo de hacienda". Detrás de ella, que será la abanderada del tricolor, aparecen los afines al Partido Nueva Alianza que por su parte, decidieron postular a un docente de baja presencia política en el municipio. Y en Villa de Tezontepec, si las cosas se mantienen como hasta ahora, todo indica que los del partido de la abeja repetirán en el ayuntamiento, pues su candidato a la alcaldía, parece tener, relación "fraterna" con la gente de todos los colores e ideologías que prevalecen en este municipio, al que se le debe la denominación de "Pueblo Mágico". De esta región, falta referirse a Tizayuca, que por su dimensión y tamaño de sus problemas, merece análisis más detallado.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Y no estaba muerto, no, no

Trabajar en un medio de comunicación conlleva una seria responsabilidad social porque esta forma de delegación que hace la sociedad obliga a responderle con información veraz elaborada profesionalmente y con un poco de ética, porque así se contribuye a fortalecer la democracia; reflexión que viene al caso después de los sucesos en el cerro El Gavilán el pasado martes. Reporteros arriesgando su integridad física cubrieron el enfrentamiento entre habitantes de Tlaxcoapan y Tlahuelilpan, sin afanes protagónicos solo con el compromiso de informar a sus lectores, radioescuchas, televidentes y cibernautas, en estas clase de hechos no se está exento de algún percance desde alguna caída, un golpe e incluso –esperemos que nunca-una lesión graves Por ello tras la descarga de adrenalina el enterarse de que un compañero de trabajo supuestamente había sido "retenido" por uno de los grupos la reacción solidaria fue de inmediato exigiendo al gobierno acciones inmediatas para ubicarlo y lograr su liberación, lo que tuvo respuesta positiva por parte de la autoridad competente la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH). Lamentable fue una farsa montada por el camarógrafo-reportero Juan Manuel Arias, encontrado en estado de ebriedad, para tratar de ocultar que el equipo le fue quitado para cobrar una deuda porque defraudó a unas personas "vendiéndoles" terrenos en esa zona, que nunca entregó valiéndose de su condición de "periodista". Hoy tendrá que enfrentar a las autoridades porque su familia y la empresa para la que trabajaba iniciaron averiguaciones por secuestro lo que por ser falso constituye un delito, pero también deja el antecedente que no por tener una credencial de reportero se tiene una patente de Corzo y puede actuar impunemente como defraudar; aun así hay que agradecerle que generó una fuerte solidaridad del gremio. Y no estaba muerto, andaba de parranda.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Para un 3de3, va un 4de4

El candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno de estado, José Guadarrama Márquez, ha sido el primero en informar sobre la presentación de sus tres declaraciones: patrimonial, fiscal y de intereses, y retó a sus demás contrincantes a hacer lo propio, en especial el llamado lo hizo al candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", Omar Fayad Meneses, quien ni tardo ni perezoso respondió que no sólo serán el famoso "3de3" que exigen organizaciones civiles a los funcionarios públicos, sino que agregará la aplicación de un examen toxicológico y control de confianza. Así, lo suyo será un 4de4. El asunto es espinoso y sobre el mismo, el Presidente Enrique Peña Nieto, habría regañado al secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el exgobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, por haberse adelantado a cumplir con el "3de3", cuando ni el mismo jefe del Ejecutivo se ha manifestado sobre el particular, según el columnista Salvador García Soto. Hay que recordar que la demanda de la declaración "3de3", es promovida por organismos como Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), además del Consejo Patronal de la República Mexicana (Coparmex), para que tanto funcionarios como candidatos a cargos de elección popular presente, de cara a la sociedad, tres declaraciones detalladas sobre su patrimonio, sus ingresos fiscales y sobre los posibles conflictos de interés en el ejercicio de sus funciones públicas. El tema está en la mesa de discusión de las nuevas leyes del, Sistema Nacional Anticorrupción, del Senado de la República y lo

Unidad de Comunicación Social

impulsan PAN y PRD. Luego entonces, era de esperarse que ningún priista en Hidalgo, menos el candidato a gobernador, se pronunciara al respecto y menos aún que aceptara el reto lanzado por el ex priista José Guadarrama. De ocurrir, deberá aplaudirse la decisión de estos dos candidatos a transparentar sus declaraciones, pues eso abonaría al rescate de la credibilidad perdida por los políticos en nuestro país.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

En honor al uniforme

Pocos uniformes tan identificados y respetables como los de las Fuerzas Armadas de México. Con gallardía, valentía e inteligencia el uniforme del soldado ha sido vestido por hombres y mujeres que arriesgaron sus vidas, y muchas veces la perdieron, para defender a los mexicanos de los invasores, o en tareas solidarias en caso de desastres naturales dentro y fuera de México. Hechos como el acto de tortura a una mujer, acción que quedó registrada en video y terminó siendo pública, lesionan de manera muy grave la imagen del soldado. Quienes deben protegernos no pueden cometer tales actos. Por eso me atrevo a lanzar, desde este humilde espacio, un llamado a mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas de México a pensar siempre en todos aquellos héroes nacionales, conocidos y anónimos, que supieron portar de manera ejemplar y valiente el atuendo del soldado de tierra, mar y aire. Por cada vez que algún militar reciba una orden para romper la ley, o decida quebrantar la legalidad por iniciativa propia, le pido que recuerde a los Niños Héroes y su valiente defensa del Castillo de Chapultepec. Por cada ocasión de cometer una acción impropia, pido a los soldados recordar a los heroicos defensores de Veracruz. Por cada tentación de corrupción, pido a los uniformados recordar a todos los integrantes del Escuadrón 201 y su notable participación en la alianza contra el eje del mal en la Segunda Guerra Mundial. Por cada vez que exista la posibilidad de obrar incorrectamente, les pido que recuerden a todos sus compañeros que por décadas han colaborado a paliar el sufrimiento de la población en caso de desastres naturales. El uniforme militar es un símbolo, pero también lo son los miles de mujeres y hombres que lo portan. Afortunadamente son más los buenos.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Se vienen horas claves en las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo pues anoche se resolvió a ordenamiento de la Sala Toluca la impugnación del proceso interno del PRD para candidatos a la presidencia municipal de Acaxochitlán y este día se espera otra sesión nocturna para resolver el asunto de la propaganda colocada en mobiliario urbano del candidato a gobernador del sol azteca, José Guadarrama, en donde además de una sanción se prevé una resolución que incluso puede sentar precedente para futuros procesos electorales.

:Que Hablando de argumentos legales en el Tribunal Electoral, quien insiste en demostrar la violación a sus derechos políticos es David Garnica Pacheco quien mantiene abiertas dos demandas en la Sala Toluca del Tribunal Federal Electoral para ser a como de lugar consejero electoral propietario dentro del Consejo Municipal en Actopan, luego de su fallido intento por buscar ser seleccionado por el INE desde 2015 como integrante del Organismo Público Local Electoral, en donde no fue designado. A él se suman Erick Rivera Mejía y Ausencio Ordóñez Badillo. Raro el caso.

:Que Los comuneros de Tlahuelilpan se reunieron ayer para ratificar su postura de que las casi 200 hectáreas del predio en disputa en el Cerro del Gavilán les pertenece y de paso, para mostrar con pintas en taxis y volanteo que permanecerán en el mismo, suceda lo que suceda; en la reunión tampoco hubo acuerdos positivos con los enviados del gobierno estatal y el asunto sigue prendido y podría volver a estallar en cualquier momento si la parte rival en Tlaxcoapan decide arremeter de nuevo contra ellos.

Unidad de Comunicación Social

:Que una clara división se mantiene en el SUTSPEEH y ayer, el polémico secretario general del gremio, Víctor Licona Cervantes, irrumpió en las instalaciones del organismo, agredió a algunos trabajadores y extrajo documentación oficial que, según sus opositores, lo comprometería por supuestos malos manejos y enriquecimiento ilícito.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Estamos presentando esta denuncia para que todos acudan a declarar ante la Procuraduría General de la República, y cambiamos la estrategia legal porque pensamos que de haberlo presentado ante la Profepa, hubieran sido juez y parte"

Pablo Lemus Navarro

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, SOBRE PROCESO POR MUERTE DE EJEMPLAR FELINO

"A veces tenemos servidores públicos corruptos, pero también tenemos ciudadanos que cooperan o que le facilitan al funcionario corrupto las cosas; debemos cerrarle el paso a la corrupción y no dar mordidas"

Omar Fayad Meneses

CANDIDATO A GOBERNADOR POR EL PRI, SOBRE PROPUESTA ANTI CORRUPCIÓN

"Está entre dos: el candidato que representa a los de siempre, junto con la impunidad y la pobreza; y José Guadarrama, que significa una posibilidad de dejar atrás esa historia de injusticia y marginación"

José Guadarrama Márquez

CANDIDATO DEL PRD A LA GUBERNATURA, SOBRE CONTIENDA EN CAMPAÑA ELECTORAL

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) bautizó ayer a los partidos políticos en Hidalgo por un millón 645 mil 873 pesos

Que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) bautizó ayer a los partidos políticos en Hidalgo por un millón 645 mil 873 pesos por no entregar a tiempo sus informes de fiscalización de precampañas a gobernador y diputados. El PRD deberá pagar 798 mil 180 pesos; el PRI, 603 mil 164; el PT, 176 mil 309; Morena, 64 mil 713, y Movimiento Ciudadano apenas 3 mil 505 pesos.

Que la candidata a la gubernatura de Hidalgo por el PT, Velia Ramírez Trejo, resultó ser más priísta que ciudadana, pues en la administración municipal 2005-2008 de Mineral de la Reforma fue nada más y nada menos que suplente del exalcalde emanados de las filas del PRI, Alejandro Islas Trejo, además de pertenecer a uno de los grupos políticos tricolores que intentaron adueñarse del ayuntamiento. Ahora si se mandó el dueño del PT en Hidalgo, Arturo Avaricio Barrios, con la postulación de su nueva candidata.

Que Yair Ortega Martínez, párroco de la iglesia del Espíritu Santo de Pachuca, fue nombrado secretario ejecutivo de la Comisión Pastoral para la Comunicación de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), puesto en el que desde este martes el párroco tendrá la responsabilidad de ser en enlace entre los medios de comunicación del país y los obispos de la república mexicana, por lo que se dice que prelado tendrá que dejar por un tiempo sus responsabilidades al frente del templo capitalino.

Que quién sabe qué anden escondiendo el PAN, PVEM, Nueva Alianza, PRD, PT, PES, Morena y Movimiento Ciudadano, pues no quieren informar los nombres de sus precandidatos a alcaldes por los diferentes 84 ayuntamientos de Hidalgo registrados ante el IEE el pasado sábado. El único que sí lo ha hecho es el PRI.

Unidad de Comunicación Social

Que desde ya, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) está pidiendo a los trabajadores administrativos a través de sus delegados sindicales santo y seña de sus datos personales; es decir, nombre y datos de su credencial para votar, pues al igual en el proceso electoral de 2015, en el que contendió Antonio Mota, el personal académico y administrativo sabe de sobra que ahora debe votar por los candidatos que respalda el líder del Grupo Universidad y presidente del Patronato Universitario Gerardo Sosa Castelán a través del partido Movimiento Ciudadano.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Nada, absolutamente nada, le sale bien al agónico gobierno, ni siquiera el maltrecho hospital de Tulancingo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Luego de la desbandada de militantes y la renuncia de su primera opción para contender por el Ejecutivo local, el PT en Hidalgo vive uno de los peores momentos de su existencia, seguramente el último. Con la ratificación del IEEH a su candidata al gobierno de la entidad, Elvia Ramírez, el instituto político dominado por Arturo Aparicio Barrios tiene un rayito de esperanza para permanecer, aunque sea por unos meses más, vigente en la vida política local.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba Y Abajo...

Arriba-José Saade: Saade KuriSaade Kuri, como titular de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Hidalgo, está más que pendiente de la homologación de actividades en la entidad por la colecta nacional, para así atender las emergencias que sean necesarias, además de tener el respaldo económico para cuestiones de operatividad, especialmente para quienes más lo necesitan. Reitera de ese modo el compromiso altruista hacia los hidalguenses.

Abajo-Jaime Allende: Al parecer no terminan las broncas para el alcalde de Tula y es que al cierre de la administración las quejas parecen "llover y llover", de ahí que desde diversas zonas los habitantes externen sus inconformidades. Allende González debería cambiar el rumbo, aunque lo cierto es que a estas alturas saldrá "más que raspado". Habrá que ver.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

SEGURIDAD

Luego de los enfrentamientos entre vecinos de Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, por la posesión de tierras, las autoridades estatales enviaron a la zona cientos de granaderos para inhibir nuevos roces entre los grupos. Este martes, a pesar de la intervención de la policía, se confirmaron decenas de heridos en el zafarrancho y el uso de armas de fuego fue confirmado entre los rijosos.

INDEPENDIENTES

En Tulancingo se registraron, además de los candidatos a alcaldes de los partidos políticos, tres aspirantes independientes. Desde ahora, auguran una votación amplia en ese municipio ya que los abanderados independientes son ex priistas y sus equipos de campaña están integrados por operadores ligados al "tricolor". La duda es si esta filia que tienen los candidatos independientes no les resta votos a la propuesta que hizo el PRI en esa demarcación.

Unidad de Comunicación Social

Cabe recordar que de 45 perfiles ciudadanos, en la entidad, con intención de aspirar a una alcaldía, 39 reunieron el porcentaje mínimo que refiere la convocatoria, 3 por ciento del listado nominal en los respectivos municipios.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Paran vocas del IPN; no se dejen engañar: Nuño: Los centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que se mantenían en paro total hasta anoche, son las vocacionales 1, 2, 4, 5, 8, 10, 13, y 15, así como el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) Walter Cross Buchanan ubicado en Aragón; en cuatro más la medida fue parcial. En total, 12 de las 15 vocacionales que se ubican en la Ciudad de México se sumaron a esta movilización, con demandas múltiples que van desde garantizar la seguridad de los planteles, el combate a los grupos porriles, remoción de funcionarios, la derogación del acuerdo que adscribe al IPN a la oficina del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, así como el repudio a la reforma educativa. El descontento se originó el 6 de abril, cuando la SEP publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el que adscribía el IPN a la Subsecretaría de Educación Superior y unos días después, con una revocación, se adhirió a la oficina del titular de la SEP. Grupos estudiantiles acusaron desinformación sobre las repercusiones de los acuerdos y comenzaron las movilizaciones. El jueves pasado, cientos de politécnicos marcharon a la SEP para exigir mayor información. Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN, emitió un mensaje en el que aclaró que esa adscripción beneficia a la institución y no modifica su funcionamiento que se rige por su Ley Orgánica vigente. El mensaje de las autoridades no convence a los estudiantes y ayer, ante los paros totales en ocho vocacionales y parciales en cuatro de ellos, Nuño Mayer llamó a la comunidad politécnica a retomar sus labores y pidió que no se dejen engañar ni confundir, porque no hay algún cambio en la estructura orgánica de la institución. 'Todas las escuelas del Politécnico se mantienen, las vocacionales no desaparecen toda la estructura del IPN se mantiene como siempre ha sido desde su fundación en 1936 y a partir de la reestructuración que le dio su Ley Orgánica en 1981*', aclaró. **(Natalia Gómez y Julian Sánchez, primera plana)**

La Jornada-El choque entre instituciones electorales, al alza: No era tema de agenda, pero los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) traían atravesado el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les había revocado la cancelación de las candidaturas de Morena en Zacatecas y Durango. Y a propósito de la revisión de los gastos de campaña en Hidalgo se desató un intenso debate en el Consejo General, en el que Morena les recriminó el "sesgo político" en sus decisiones y los consejeros desahogaron su enojo contra los magistrados. Siempre bajo el prurito de acatar la sentencia del tribunal, la sesión fue un choque de descalificaciones entre Morena y los funcionarios electorales. "Eso no es un debate jurídico, es un debate político; (la sentencia) demuestra la mala fe que este consejo tuvo contra nuestro partido político, porque había todos los elementos jurídicos" para no imponer esa sanción, sostuvo el representante de Morena, Horacio Duarte, quien hizo de los consejeros Ciro Murayama y Marco Antonio Baños el objetivo de sus cuestionamientos. Tras criticar el periplo mediático que la víspera hizo Murayama para arremeter contra el fallo del tribunal, Duarte sostuvo: "Lo correcto es acatar solamente la sentencia. Sus manifestaciones políticas no les quedan como árbitro electoral. Si ya los partidos no podemos ir al tribunal porque si nos da la razón el árbitro nos va a caer a palos, acusándonos no sé de qué tanta cosa (...) Hoy acusan que el tribunal electoral 'sienta un precedente funesto, terrorífico'. O sea, el tribunal es terrorífico; vean hasta dónde ha llegado su nivel. Si eso es cierto, entonces nos estamos encontrando frente a un choque de instituciones". **(Alonso Urrutia, primera plana)**

Para más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/04/21/politica/003n1pol>

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Suman 13 muertos por explosión en Coatzacoalcos: En entrevista con Adela Micha, para Grupo Imagen Multimedia, el coordinador Nacional de Protección Civil de la Segob, Luis Felipe Puente, informó que ya son 13 los muertos por la explosión en el Complejo Petroquímico Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz. Hasta el día de hoy, preliminarmente, tenemos un saldo de 13 personas fallecidas”, indicó. Sin embargo, el número de muertos podría crecer, ya que los cuerpos de rescate no han podido ingresar a la zona siniestrada, debido al calentamiento y al riesgo de que las estructuras colapsen. En el IMSS todavía se atiende a un número importante de lesionados. Haremos un recuento el día de hoy junto con las listas de desaparecidos para poder determinar la cifra exacta”, destacó. Luis Felipe Puente dijo que el complejo está totalmente afectado y que será el personal de Pemex quien haga el análisis del daño estructural; por lo pronto, se desconocen las causas del accidente. No podrá abrir la planta, definitivamente, hasta que hagan un análisis de los motivos de la explosión, y segundo, se va a tener que reestructurar gran parte de la planta, esta ya es una parte del área técnica de Pemex”, detalló. Luis Felipe Puente subrayó que por la tarde-noche de ayer se disipó la nube tóxica generada por la explosión, por lo que ya no hay riesgo para los pobladores; las personas que fueron desalojadas, ya regresaron a sus hogares. La nube blanca que todavía se aprecia, obviamente es del enfriamiento que se está haciendo con las mangueras, pero la población en general en Coatzacoalcos está haciendo su vida normal”, indicó. En el Ayuntamiento de Coatzacoalcos fue instalado un módulo informativo, donde familiares y conocidos de los empleados del Complejo podrán solicitar y/o proporcionar información. **(Redacción, primera plana).**

Criterio-Protestan perdón a MORENA en Zacatecas y Durango: El Instituto Nacional Electoral (INE) protestó por la decisión que llevó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a perdonar la sanción de pérdida de registro que había impuesto a los candidatos postulados por Morena en Zacatecas y Durango por no entregar a tiempo los reportes de gastos de campaña. Por voz del consejero presidente, Lorenzo Córdova, el árbitro electoral estimó que al haber procedido de esa manera el Tribunal Electoral se aleja de lo dispuesto en la ley”. El Tribunal reconoce que esas faltas son graves, pero modifica con su interpretación lo expresamente señalado en la ley”, replicó. Al calor de un debate relacionado con la falta de presentación de informes de gastos de precampaña en que incurrieron 31 candidatos del PT y 4 de Morena en Hidalgo, el consejero presidente advirtió que el criterio señalado por los magistrados del tribunal pone en riesgo la fiscalización de los partidos políticos y candidatos”. La entrega extemporánea puede abrir la puerta para que eventualmente los partidos políticos hagan un ejercicio, un cálculo del costo beneficio que implica el pagar una sanción, pero beneficiarse de un ilícito, ponderen pues, si es conveniente violar la ley para obtener, incluso si es descubierto y sancionado algún tipo de beneficio”, advirtió. En esa perspectiva, Córdova Vianello adelantó que la autoridad electoral acatará las sanciones del tribunal electoral pero preservará los criterios de una fiscalización acorde con las necesidades de una efectiva rendición de cuentas”. Si se abre la puerta a la entrega extemporánea, no se podrá hacer la fiscalización en tiempo, y eso gravitará en contra de la propia calificación de cada uno de los puestos de elección popular, porque el tribunal debe disponer de los dictámenes de fiscalización votados por este consejo”, advirtió Murayama. **Baños y murayama, voceros.** El caso enfrentó al representante de Morena, Horacio Duarte, con los consejeros Ciro Murayama y Marco Baños, a quienes achacó incurrir en recriminaciones facciosas en Movimiento Regeneración Nacional”. Usted siempre pega abajo del pantalón, es su estilo, que le vaya bien con ello”, le dijo Baños a Duarte”. No soy psicólogo para entrar en tema de pantalones”, reviró el representante de Morena. A tono con el consejero presidente, Pamela San Martín cuestionó el resolutivo del Tribunal al advertir que esa interpretación llevaría a pensar que no es necesario que los partidos y candidatos presenten informes de gastos de campaña. **(Agencia Reforma, página C8)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Estampas y cifras de machismo vil

Testimonios como los que esta semana está publicando nuestra página digital en la Tribuna MILENIO explican la creciente indignación que provocan los agravios contra mujeres por parte de machitos de cuya hombría cabe dudar. Las premisas de la convocatoria son cifras del Inegi, y retratan una abominable realidad: 63 de cada 100 mujeres dicen haber sufrido al menos un episodio de violencia; 47 de 100 mayores de 15 años han sido agredidas ipor su pareja! y 32 por ciento ha padecido violencia sexual de algún tipo a manos de un... ¿hombre? Ahora nos enteramos que, si bien ha disminuido el número de feminicidios, las ofensas físicas contra la mujer son cada vez más crueles. Tan vil es el grado a que el machismo puede llegar que un dato más como el dado por el secretario del Trabajo pareciera no ser lo infame que sin duda es: por la realización de tareas iguales, a ellas se les paga 22 por ciento menos que a ellos. Tiene sentido apoyar y acompañar a las que el domingo marcharán y realizarán un mitin ante la columna de la Independencia.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Gays: Francisco no los juzga, la curia sí

La homosexualidad es un tema que sigue cerrado en la Iglesia católica. El papa Francisco, que a veces parece ir por un lado en un discurso abierto e incluyente, mientras la Curia no se mueve, respondió así a la pregunta de un reportero sobre el tema, cuando volaba de regreso de Río a Roma, tras su visita a Brasil, en julio de 2013: Si una persona es gay y busca al señor y está dispuesto a ello, ¿quién soy yo para juzgarla? Volvió al tema a instancia del periodista y vaticanólogo italiano Andrea Tornielli, quien le hizo una larga entrevista que publicó en el libro El Nombre de Dios es Misericordia. Cuando se refirió a aquella respuesta del avión, el papa le dijo: Me alegra que hablemos sobre las personas homosexuales porque antes que nada viene la persona individual en su totalidad y dignidad. Y la gente no debe ser definida solo por sus tendencias sexuales; no olvidemos que Dios ama a todas sus criaturas y que estamos destinados a recibir su amor infinito. Prefiero que los homosexuales acudan a la confesión, que estén cerca del Señor y que recemos todos juntos. Este es el papa Francisco, pero otra cosa es la Curia Romana que no comparte su apertura, como lo vimos en el pasado Sínodo de las Familias, a la que se llegó con una esperanza reformadora sembrada por él mismo y se salió como habían entrado, sin modificar una coma. Hago esta introducción para referirme al escándalo provocado por la Secretaría de Estado al rechazar por su condición de homosexual, al propuesto embajador de Francia ante la santa sede, Laurent Stefanini. Desde enero de 2015, la secretaría a cargo de Pietro Parolín congeló el pláacet. En abril de 2015, el papa recibió al propuesto embajador, pero no pasó nada. El pláacet no llegaba y no llegó: Françoise Hollande cedió y después de los 15 meses de silencio vaticano, acaba de rendirse ante la Curia Romana, retirando el nombramiento. Dijo Francisco sobre los gays: ¿quién soy yo para juzgarlos? Pero donde sí los juzgan, y rechazan, es en la Curia Romana, lo que confirma que por un lado van los aires reformadores del papa y, por otro, la realidad inamovible de la Iglesia, que será, como siempre, la que predomine.

RETALES

1. MARIGUANA. Hoy a las 12 en la Secretaría de Salud, lo que lleva su mensaje, el presidente Peña Nieto dará a conocer las conclusiones del Debate Nacional Sobre la Marihuana. El anfitrión será el doctor José Narro y Miguel Ángel Osorio el acompañante presidencial;

2. RÉPLICA. No solo no comparto el señalamiento de Miguel Ángel Yunes, lo rechazo: no soy parte de esa campaña electoral ni de ninguna otra; tampoco de ese pleito electoral ni de ningún otro; y

3. AJUSTE. Tampoco veo que el paro en las vocacionales sea una reacción de Andrés Manuel López Obrador a las críticas que le ha hecho Aurelio Nuño Mayer.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que a los diputados de la Comisión Ayotzinapa, que encabeza María Guadalupe Murguía, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH ya no les contestan ni el teléfono. En contraste, quien sí los recibirá es el ombudsman Luis Raúl González Pérez en las oficinas de la CNDH, donde abundarán en el último informe sobre la desaparición de los normalistas.

Que después de las diferencias públicas recientes entre Miguel Ángel Mancera y Luis Videgaray, ayer por la tarde por fin se reunieron para intercambiar argumentos y acercar posiciones.

El jefe de Gobierno le planteó al secretario de Hacienda la necesidad de priorizar el transporte público en la capital como un tema no solo económico, sino incluso de salud. El funcionario federal se comprometió a explorar posibilidades de financiamiento que pasan por fondos verdes internacionales.

Que por fin hoy se instala la Subcomisión de Examen Previo para resolver los más de 300 casos de juicio político, muchos de ellos caducos. Entre los más frescos están los del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, el diputado del PAN Agustín Rodríguez, el ex director de Pemex Emilio Lozoya y hasta los 11 consejeros electorales del INE, encabezados por Lorenzo Córdova, demandados por Morena.

Que al hacer un recuento de algunos cargos que ha tenido, el nuevo embajador de México en Estados Unidos, Carlos Manuel Sada, recordó que fue presidente municipal de su estado natal, Oaxaca, y aprovechó para contar que hace unos días, cuando se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto, éste le preguntó por qué no siguió en la política”.

Es que los oaxaqueños son muy broncos, señor Presidente”, respondió el diplomático. ¿Más broncos que Donald Trump?

Que la intempestiva lluvia que azotó la Ciudad de México casi arruina la recepción al presidente del Consejo de Ministros de Italia, Matteo Renzi, en Palacio Nacional. Minutos antes de comenzar, el Estado Mayor pidió a los secretarios de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y de Economía, Idelfonso Guajardo, trasladarse al salón Tesorería, pero el chaparrón pasó rápido y la Guardia de Honor se volvió a instalar en el Patio Central: al final la ceremonia duró apenas ocho minutos.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

México Sediento

Iztapalapa recibe más agua por habitante que Barcelona o París. La afirmación se antoja falsa. Así podría parecerle en efecto a ese 40 por ciento de la población de Iztapalapa, unas 800 mil personas, que no cuenta con un suministro constante de agua. Pero es una realidad. Iztapalapa recibe unos 200 litros diarios por habitante, la Ciudad de México 300, Barcelona y París 170. Esto lo ha señalado Ramón Aguirre Díaz, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. El que Iztapalapa o la Ciudad de México usen más agua por persona es en buena medida producto de las fugas, que representan 40 por ciento del suministro. Son fugas de la red pública, pero también de domicilios. El monto no es mayor porque el suministro sólo se mantiene 12 horas diarias. Si las tuberías estuvieran llenas todo el tiempo, la pérdida sería mucho mayor. Las fugas, sin embargo, no son toda la historia. Los chilangos, incluyendo los iztapalapenses que sí tienen servicio, usan más agua que los parisienses o barceloneses. Los bajos precios en la Ciudad de México, que no alcanzan a cubrir los costos, promueven un mayor uso, y desperdicio. La falta de medidores contribuye. El número de medidores ha venido aumentando al igual que su fiabilidad. Cuando los usuarios se quejan de cobros excesivos, en 99 por ciento de los casos el problema es por fugas internas. Una vez que se localizan y reparan, los cobros regresan a la normalidad.

Unidad de Comunicación Social

Pero muchos usuarios siguen sin tener medidores y, de hecho, oponen una gran resistencia a permitir su instalación. A los usuarios les conviene que no se mida el consumo porque así pueden desperdiciar más. Se está construyendo un nuevo ramal del sistema Cutzamala. No llevará más agua a la Ciudad de México, pero sí evitará los constantes cortes al suministro, especialmente cuando hay reparaciones de los otros ramales. Los problemas de agua de la ciudad, sin embargo, no se limitan al Cutzamala. El oriente de la ciudad depende de pozos que aportan agua amarillenta y sin las condiciones óptimas para su consumo. Se requieren plantas potabilizadoras para mejorar su calidad. Pero aún en este caso, 100 de los pozos podrían dejar de extraer agua si se pusiera fin a las fugas. El agua es el reto más grande de una urbe que alberga a más de 20 millones de habitantes en un valle a 2 mil 400 metros de altitud. No es un problema al que se le haya prestado atención suficiente. Los políticos han preferido construir segundos pisos para los automóviles, que son más visibles, o repartir despensas y subsidios, que compran votos, antes que usar los recursos para construir o reparar infraestructura que no se ve. Sin embargo, el agua es el producto más importante. Para preservarla se requiere reparar las fugas pero también aplicar tarifas realistas, no solamente para cubrir los costos de la infraestructura sino para capitalizar el sistema. Regalar el agua daña a los más pobres, a los que no tienen el servicio de forma regular y deben comprar pipas o quedarse sin agua. Algunos grupos políticos rechazan las medidas necesarias para resolver los problemas del agua. Su preocupación es ideológica. Lo que buscan es impedir la inversión privada en el agua, aunque esto condene a los más pobres a permanecer sin el servicio. El agua debe ser gratuita, dicen, porque es un derecho humano. La experiencia nos dice, sin embargo, que para dar agua a quienes la requieren se necesitan fondos gubernamentales y privados. La reparación de fugas es indispensable, pero también los cobros realistas que moderen la demanda y capitalicen el sistema. El agua es demasiado importante para dejarla al arbitrio de los sacerdotes de la ideología.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Cuando se aplica una ley estúpida

Le ponemos mucha atención a las encuestas para ver cómo va la carrera presidencial de 2018: quiénes son los candidatos preferidos en sus partidos y cuál va a la cabeza en las intenciones de voto. Lo que no estamos viendo es algo muy preocupante: los múltiples problemas legales que desde hoy nos permite atisbar que habrá conflictos pre y post electorales. Esto debido a tres factores que, unidos, resultan potencialmente explosivos. Primer factor: una ley estúpida. Desde la reforma electoral de 2007, los partidos sobrerregularon la competencia por el poder llegando al extremo de prohibir cosas perfectamente naturales como los "actos anticipados de campaña". Impedir que los candidatos comiencen a moverse en la lucha electoral cuando más les convenga es una estupidez del tamaño del mundo. Tan estúpida que los diversos aspirantes han inventado todo tipo de subterfugios para darle la vuelta a la ley: presentar libros, fundar asociaciones civiles, utilizar los spots del partido político, etcétera. Ahí está el caso de David Monreal quien muy legítimamente quería ser candidato a gobernador de Zacatecas. Empezó a moverse cuando, según él, más le convenía. A todas luces hizo actos anticipados de campaña utilizando todo tipo de simulaciones. ¡Oh sorpresa! , el Instituto Nacional Electoral (INE) se dio cuenta. Le requirió, entonces, un informe de cuánto se había gastado en estos eventos. Monreal, sin embargo, no presentó dicho reporte argumentando que él no estaba en campaña, lo cual nos lleva al segundo factor explosivo: un INE que aplica la ley a rajatabla. Resulta que la ley dice que, si un candidato no presenta los reportes financieros que le requiere la autoridad, pierde el registro. Ése es el castigo: ya no puede competir. Con la ley en la mano, el INE hizo exactamente eso. Aplicaron el famoso principio del Derecho Romano de dura lex, sed lex: "dura es la ley, pero es la ley". Monreal quedó fuera de la competencia por la gubernatura de Zacatecas. La reacción no se hizo esperar. El presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, adujo que esto no sólo era inconstitucional sino una maniobra legaloide más de la mafia que gobierna el país. Públicamente amenazó con iniciar un juicio político a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por atreverse a aplicar una ley estúpida. Los consejeros se defendieron argumentando que ellos sólo estaban sancionando de acuerdo a lo que ordenan las reglas. Mientras tanto, Monreal sí presentó extemporáneamente al INE su supuesto reporte de finanzas pero, para evitar que dijeran que estaba en actos anticipados de campaña, lo reportó en ceros: que no había gastado

Unidad de Comunicación Social

ni un quinto en todos los eventos organizados para posicionarlo como candidato a la gubernatura zacatecana. Además, el candidato de Morena se inconformó frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la decisión del INE. Aquí entra el tercer factor explosivo: un TEPJF que interpreta las leyes a su antojo. Los magistrados del Tribunal revocaron la sanción del INE y le devolvieron el registro a Monreal argumentando que la sanción era excesiva, aunque así estaba ordenado en la ley. Adujeron que el candidato finalmente sólo se había retrasado unos cuantos días en presentar su informe. Nada dijeron, por cierto, de su reporte en ceros. Con esta decisión del TEPJF, los consejeros del INE quedaron como unos estúpidos por aplicar una ley estúpida. Pero, ojo, nótese que el TEPJF está excediéndose en sus atribuciones constitucionales al convertirse en legislador con capacidad de corregir la ley a contentillo. Ahí están, pues, los tres factores que potencialmente pueden generar muchos conflictos legales rumbo a la elección de 2018: una ley estúpida, un INE dispuesto a aplicar con todo el rigor las estupideces y un TEPJF que interpreta la ley como se la da la gana, extralimitándose y comportándose como si ellos fueran legisladores que están para enmendar los errores de las normas. Todo esto produce una gran incertidumbre en las reglas de la competencia, algo muy preocupante porque, como bien decía el politólogo Adam Przeworski, la democracia es un régimen de certidumbre en las reglas e incertidumbre en los resultados. En México no sabemos qué esperar de las autoridades electorales cuando aplican o modifican una ley estúpida.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Los Ángeles Azules dan "precio amigo" al PAN

El Partido Nueva Alianza y su ex candidato Fernando Bribiesca Sahagún litigaron y perdieron un primer round, en la mesa del Instituto Nacional Electoral (INE). El Panal y don Fernando acusaron al PAN de un presunto caso de subvaluación de gastos. Resulta que, según el expediente resuelto ayer, el grupo Los Ángeles Azules cobró 230 mil pesos para trasladarse a Guanajuato con equipo y todo, incluyendo gastos de hospedaje y alimentación, para presentarse en un acto del ex candidato panista al gobierno de Celaya, Ramón Lemus. De acuerdo con el Panal, la agrupación musical cobra al menos 3 veces más de lo que le facturó a los panistas. Aunque algunos consideran que el famoso grupo dio al PAN un precio amigo —al fin y al cabo también son azules— el INE desechó el caso. ¡De Iztapalapa para el PAN, Los Ángeles Azules!

Las drogas y el anuncio de Peña

Luego de su participación en la Asamblea de las Naciones Unidas, sobre el Problema Mundial de las Drogas, se tiene planeado que el presidente Enrique Peña Nieto haga hoy los anuncios sobre los cambios que México adoptará en materia de combate antidrogas. El mandatario encabezará la ceremonia donde se presentarán las conclusiones del debate nacional sobre el uso de la marihuana. El evento se desarrollará al mediodía en la explanada de la Secretaría de Salud. Con el lugar que se ha escogido para el lanzamiento de una nueva visión en torno al problema de las drogas, nos dicen, se busca dar un mensaje directo: el escenario está rodeado por bustos de médicos y científicos, y lejos de las instalaciones policiales o militares. Se espera que las principales modificaciones tendrán que ver con la Ley General de Salud y la aprobación del uso de ciertas sustancias con fines médicos y de investigación. En concordancia con lo dicho en Nueva York se detallará el nuevo paradigma en esta lucha que pone en el centro a las personas, su salud y sus derechos fundamentales, en lugar del modelo represivo, que muchos consideran ha fracasado por décadas.

Cercanos a Elba quieren recuperar el Panal

Al interior del Panal hay inquietud por la información que ha salido recientemente sobre el diputado Bernardo Quezada, respecto a que él y su familia gastaron 6.3 millones de dólares en la compra de condominios en Miami, pues además de la investigación que se ha pedido a la Procuraduría General de la República, algunos consideran que es el principio de una estrategia para que los afines a la maestra Elba Esther Gordillo retomen posiciones en el partido. Aseguran que la información sobre el departamento la circuló un personaje muy cercano a Gordillo con el fin de que la familia de doña Elba, incluyendo a su nieto René Fujiwara Montelongo, retome la dirigencia del partido.

Unidad de Comunicación Social

Ministra con influencia iberoamericana

El Poder Judicial mexicano tendrá la oportunidad de influir en los sistemas judiciales de Iberoamérica en materia de juicios con perspectiva de género. Este esfuerzo será encabezado por la ministra Margarita Luna Ramos, que fue electa, por unanimidad de sus pares, integrante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Nos dicen que la participación de doña Margarita tiene como sustento varios reconocimientos que organismos internacionales como la ONU han realizado a las juzgadoras federales mexicanas y justamente ese modelo será puesto a disposición de las Cortes y Tribunales Supremos Iberoamericanos.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El Libro Blanco del presidente Enrique Peña Nieto

Ha llegado la hora. El grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentará el domingo el informe final sobre Iguala-Ayotzinapa. Ya le hicieron saber a la PGR que viene 'durísimo'. Los expertos van ganando la batalla de las percepciones y los humores. Han hecho creer que el gobierno del presidente Peña Nieto los está expulsando del país, fueron hábiles para hacerse ver como apestados. Y a través de los medios y las redes han aplastado las explicaciones defensivas de un gobierno que, por dudas, pugnas internas e ineptitud, ha sido incapaz de fortificar una narrativa sobre lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014. La extraña, por no decir oportunista, irrupción de la CNDH con su testigo protegido que no aporta demasiado sobre lo convenido en el expediente de la PGR, pero siembra sospechas tremebundas, así como el video de la tortura de la mujer en Ajuchitlán, terminan de formar una pésima intemperie para el Presidente, el secretario Osario Chong, la procuradora Arely Gómez y el general Cienfuegos. Los expertos, además, no pueden irse derrotados de México. No pueden decepcionar a su anti sistémica clientela. Serán 'durísimos', incluso a costa del rigor. Venían a ayudar a que se aclararan las cosas y se marcharán aumentando los enredos. En lo esencial, su trabajo será decepcionante: no parece que vayan a aportar mejor información. Apuntarán a la taquillera tesis del crimen de Estado. Forzarán enfoques y figuras legales para incriminar al gobierno federal. Describirán un clima de descomposición social en la zona (ampliamente descrito años antes por los periodistas mexicanos). Referirán lo lamas veces referido sobre la penetración criminal en gobiernos y policías locales. Tirarán la versión de la PGR con el argumento de que los testimonios de los presuntos responsables se arrancaron con torturas (un recurso de los presuntos responsables desde hace dos décadas). Se harán fuertes en su terruño, el basurero de Cocula. Acusarán a la PGR de fragmentar la investigación (sin entrar en profundidades técnicas). Denunciarán obstrucción (esencialmente a partir de la firme negativa del Ejército a someterse extrajudicialmente ante extranjeros). Y prometerán dar seguimiento más allá de nuestras fronteras. La del domingo será la crónica anunciada de una de las mayores golpizas a las instituciones nacionales. Golpiza a un gobierno que en el capítulo Ayotzinapa ha comunicado mal, de principio a fin. Lo menos que podría hacer el presidente Peña Nieto es responder con un documento que supere con creces en calidad informativa al de los expertos. Un Libro Blanco sobre Ayotzinapa mucho más confiable y verosímil. Un Libro Blanco que tendría que comenzar a circular el martes, miércoles, no dentro de un año. Porque la imagen del gobierno no está para medianos plazos.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

APENAS DÍAS DESPUÉS de que el titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, y el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, se disculparon por los militares y la agente federal que torturaron a una mujer, dos elementos de la PGR ya estaban haciendo de las suyas. **EN PLENA** Colonia Nápoles de la Ciudad de México, dos miembros de la Policía Federal Ministerial fueron detenidos y acusados de secuestro y extorsión contra 15 mujeres extranjeras que dicen estar en México como turistas. **Y AUNQUE** alegaron que estaban trabajando en un supuesto caso de trata de personas, ambos agentes fueron dados de baja pues se supo que estaban exigiendo a las mujeres dinero a cambio de no entregarlas al Instituto Nacional de Migración.

Unidad de Comunicación Social

LA DUDA es si ahora le toca a la procuradora Arely Gómez ofrecer ootra disculpa pública o si es que, como lo prometió el propio Sales, ahora sí se tomarán medidas para evitar nuevos casos de abuso de las fuerzas de seguridad. **EL RELEVO** del embajador de México en Cuba dejó dos sorpresas. **LA PRIMERA**, que se sustituyera al experimentado Juan José Bremer por el neófito en lides diplomáticas Enrique Martínez y Martínez justo cuando después de cinco décadas de tensiones, al fin La Habana y Washington reanudaron relaciones. **Y LA SEGUNDA**, que los votos para la ratificación del ex gobernador de Coahuila fueron emitidos por senadores del PRI... ¡y del PRD! **TAL PARECE** que aquello del "prian" ya pasó de moda y lo de hoy es el "prierredé". **AUNQUE** las comparaciones resulten odiosas, en el caso del uso de la mariguana queda claro que México está en pañales respecto a otros países.

MIENTRAS acá se considera un parteaguas que el gobierno acepte el uso medicinal de la cannabis, ayer en Denver se celebró el derecho de los ciudadanos a cultivarla y consumirla con fines recreativos. **MILES** de personas festejaron el día "4/20" fumando o ingiriendo mariguana al aire libre en una de las plazas públicas más importantes de esa ciudad sin disturbios, sin detenciones, sin sobrevigilancia policiaca.... **Y LO MEJOR:** sin balaceras por el control de la plaza, sin levantones, sin ajustes de cuentas entre bandas rivales... **QUIEN** se espera que ande en estos días en México es la embajadora en Brasil, Beatriz Paredes.

Y MIENTRAS hay quienes dicen que viene para ocupar un nuevo puesto político o encargo público, otros aseguran que su visita es por asuntos meramente académicos. **SEGÚN ESTO**, la ex gobernadora de Tlaxcala viajará a la Ciudad de México para recibirse como socióloga. **VALE** decir que ella siempre ha reconocido que cursó la carrera en la UNAM pero sin obtener el título correspondiente. **ASÍ ES QUE**, si usted se la encuentra en los próximos meses ya va a poder decirle "licenciada".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

PAÍS DEL NUNCA JABAZ

PONERSE CON TRUMP A LAS TROMPADAS



El Independiente

